



ECONOMÍA SOCIAL

UN ALIADO PARA UNA RECUPERACIÓN SOCIAL

Fátima Báñez

Exdiputada y exministra de Empleo y Seguridad Social (2011-2018)

Detrás de los grandes cambios siempre ha habido grandes personas. Por eso, la economía social, un modelo empresarial nacido para situar en el centro a las personas, estaba llamada a tener un papel protagonista en el gran cambio que supuso pasar de la recesión a una recuperación social.

Porque, lo que realmente define el cambio que comenzó a vivir España a mediados de 2013, es el carácter social de la recuperación: su voluntad de avanzar sin dejar a nadie atrás. Y, en esa tarea, la labor de las entidades de economía social está resultado decisiva.

No hay mejor instrumento de inserción social que el empleo. Durante estos años la economía social ha sido ejemplar al mantenerlo en épocas de recesión y fomentar su creación en épocas de crecimiento. Buscar fórmulas alternativas al despido, motivó que la destrucción de empleo entre las entidades de economía social fuera ocho puntos inferior al conjunto de las fórmulas empresariales. Y apostar ofrecer oportunidades desde el principio hizo posible trasladar el crecimiento en empleo –las cooperativas han recuperado todo el empleo destruido durante la crisis– y empleo de calidad –como demuestra el hecho de que el 80 % de los contratos en cooperativas y sociedades laborales son de carácter indefinido–.

En estos años España se ha convertido en capital europea de la economía social. Teníamos un buen punto de partida. Tal y como detalla la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020, nuestro país tiene una gran tradición en el ámbito de la economía social. Ese contexto histórico ha estado marcado por numerosas experiencias que se desarrollaron a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX entre las fórmulas cooperativas, asociativas y mutualistas. Nuestro país desarrolló diferentes modelos y no fue ajeno a lo que ocurría en otros países de su entorno en los que también esta manera de hacer economía y crear empleo comenzaban a destacar de entre otras.

El sector de la economía social es un activo empresarial de primer nivel de nuestra sociedad. En el marco de la economía social se incluyen más de 43.000 empresas y entidades que, con independencia de la forma jurídica que adopten, actúan conforme a los principios orientadores de la economía social (aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada, promoción de la solidaridad interna y con la sociedad, e independencia respecto a los poderes públicos, entre otros).

Las entidades de la economía social se han constituido en un estandarte fundamental de la recuperación económica y del crecimiento económico sostenible e inclusivo de nuestro país. Un sector que está presente en todos los ámbitos económicos, con empresas de todos los tamaños y cuya contribución es hoy indiscutible en políticas estratégicas relacionadas con la creación y mantenimiento del empleo o el fomento del emprendimiento, especialmente entre los jóvenes.

Además, como bien refleja la citada Estrategia es reseñable que el porcentaje de mujeres empleadas en entidades de la economía social haya aumentado en seis puntos desde el año 2007, pasando a representar un 44,8 % de sus plantillas en 2017. La presencia de las mujeres en cooperativas, sociedades laborales o asociaciones es casi paritaria, lo que pone de manifiesto que el empleo femenino ha evolucionado en la última década de forma muy satisfactoria gracias a las reformas integrales que aprobamos durante nuestro mandato, con la colaboración de las entidades representativas de la economía social, y gracias a la propia seña de identidad y modelo de desarrollo de las entidades de la Economía Social, donde priman la equidad, la cohesión social, el desarrollo local y la inclusión social.

Como fijamos en la citada Estrategia, uno de los principales retos de nuestro mercado laboral es también la incorporación de uno de los colectivos con mayores dificultades de inserción, las personas con discapacidad. En este sentido, es especialmente importante la actividad de los centros especiales de empleo como una de las fórmulas más fructíferas y firmes para impulsar y consolidar el empleo de las personas con discapacidad y su encaje en las empresas del mercado ordinario. Los CEE son, por tanto, un primer paso para que las personas con discapacidad adquieran capacitación y experiencia laboral, pero uno de los verdaderos desafíos de estos centros es el de convertirse en verdaderos puentes entre el empleo protegido y el empleo ordinario.

Mientras tuve el honor de ser ministra de Empleo y Seguridad Social, entre 2012 y junio de 2018, fui consciente de lo importante que es que sigamos trabajando en línea con la evolución positiva que ha tenido el empleo. Son numerosas las medidas de apoyo que aprobamos, impulsando reformas y al mismo tiempo estableciendo incentivos a la creación de empleo en el ámbito de la economía social.

La economía social ha sido un aliado clave para dar una forma social a la recuperación. Y, por eso, también tuvo un lugar especial en nuestra agenda de Gobierno, que impulsó la economía social en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, en la Ley de Emprendedores o en la Ley de Formación para el Empleo.

Un impulso que también ha sido el resultado del Programa de Fomento e Impulso de la Economía Social 2015-2017. Un Programa que sistematizó un conjunto de acciones para dar visibilidad y potenciar el tejido empresarial de las entidades del sector.

Un programa al que dio continuidad la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020. Para responder con éxito a la globalización, la digitalización de la economía, el envejecimiento de la población, el aprovechamiento de los recursos naturales y el respeto al medioambiente.

Porque esos desafíos solo se convertirán en oportunidades si sabemos contar con todos. Si sabemos atraer y retener todo el talento.

En eso consiste la agenda del talento, en llevar al empleo a todos los rincones para alcanzar los 20 millones en 2019, para llevar la tasa de empleo por encima del 70 %.

Eso es lo que mejor sabe hacer la economía social, ya lo ha demostrado a lo largo de estos años en los que no solo ha resistido, sino que ha conseguido llegar a todos aquellos lugares a los que las administraciones públicas no llegábamos.

Nuestra experiencia reciente sitúa la economía social como un activo valioso e imprescindible para culminar esa recuperación social y para preparar España para el futuro.

Porque es una fórmula de éxito clave para la creación de empleo, para el empleo de calidad, para el emprendimiento colectivo, para los que más lo necesitan. Una fórmula de éxito que es referencia porque apuesta por un empleo cargado de valores de los que todos los aquí presentes nos sentimos muy orgullosos.

Y unos valores que queremos que sigan siendo guía: inclusión social, solidaridad, igualdad de oportunidades, cohesión social, cohesión territorial y respeto al medioambiente.

Esos valores que ponen en el centro el capital humano, que están haciendo posible la recuperación social y que hará posible ese futuro de oportunidades de empleo y bienestar. Unos valores en los que, al igual que al hablar de economía social, tenemos que ser referentes para una verdadera implementación de la Agenda del Talento. Para que sea uno de los ejes del crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro país. Para que haga posible la constante modernización de España.